

Mensaje Complementos

Responder Responder Reenviar
a todos
Responder

Eliminar Mover a una
carpeta Crear
regla Otras
acciones

Acciones

Bloquear Listas seguras
remitente Correo que desea recibir

Correo electrónico no deseado

Clasificar Seguimiento Marcar como
no leído

Opciones

Buscar
Relacionado
Seleccionar

Buscar

Enviar a
OneNote

OneNote

De: Tribunal Administrativo 4 Mag. Augusto Morales Valencia [tadmin04cd@notificaciones.ramajudicial.gov.co]

Enviado el: Jueves 18/04/2013 12:09 p.m.

Para: 'notifica.judicial@ica.gov.co'

CC:

Asunto: NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA. RAD. 2012-00175.

Mensaje | ADMISION LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2012-00175.pdf | LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2012-00175.pdf

Manizales, dieciocho (18) de Abril de 2013

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
INSITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -ICA

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO: 2012-00175
ACCIONANTE: AURA ARISTIZABAL DE PARRA
ACCIONADO: CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL EICE EN LIQUIDACION

ASUNTO: NOTIFICACION ADMISION LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Cordial Saludo,

En la fecha permitame notificarle vía correo electrónico la siguiente decisión: el contenido del Auto Interlocutorio A.I. 109 del once (11) de Abril de 2013, por medio del cual se admite el LLAMAMIENTO EN GARANTIA formulado por CAJANAL EICE EN LIQUIDACION frente al INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA y escrito de LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

Adjunto copia del Auto Interlocutorio A.I.109 del once (11) de Abril de 2013 y escrito de llamamiento en garantía.

SECRETARÍA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS